



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

## COMUNICADO OFICIAL

### **El Gobierno de la República solicita pronta asignación del préstamo del BID, para seguir enfrentando la crisis del COVID-19**

Este día, se ratificó el préstamo por \$250 millones, que gestionamos ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para enfrentar el impacto del COVID-19 en la situación sanitaria y económica del país.

Agradecemos a los diputados que votaron por la ratificación y que permitieron que el país no perdiera este crédito, obtenido a intereses muy bajos y en beneficio de nuestro pueblo.

Sin embargo, quedó pendiente la asignación presupuestaria del préstamo, para poder hacer uso de los fondos en las áreas que se han determinado:

- \$75 millones para gobiernos municipales.
- \$40 millones para productores agrícolas.
- \$20 millones para el Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Riesgo (FOPROMID).
- \$30 millones para el funcionamiento del Hospital El Salvador.
- 55 millones para FOMILENIO II (proyectos para crecimiento económico y reducción de pobreza).
- \$12 millones para la atención a veteranos y excombatientes.
- \$18 millones para la emergencia, reconstrucción y recuperación económica.

Esperamos que la asignación se realice lo más pronto posible, de manera que podamos seguir atendiendo las necesidades de la población durante esta emergencia. De lo contrario, la ratificación no tendrá ningún fruto en las finanzas del Estado, ni en los proyectos en mención y nos habremos quedado, como en otras ocasiones, en un paso intermedio.

2 de agosto de 2020